

PRESIDENTE

D. Miguel Ángel Abadía Iguacén. Coordinador del Área de Urbanismo y Sostenibilidad, sustituto ocasional de la presidencia, facultado por decreto del Consejero de urbanismo y Sostenibilidad

VOCALES

D. José Ignacio Notivoli Mur. Interventor General. En su sustitución D^ªM^ª José Piñeiro Anton
D. Carlos Navarro del Cacho. Titular Asesoría Jurídica. En su sustitución D Luís García Mercadal
D. José Abadía Tirado. Director de Servicios de Información y Organización.
GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS. D. Alberto Casañal Pina

INVITADOS:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA. No asiste
GRUPO MUNICIPAL CHUNTA ARAGONESISTA. No asiste
GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR No asiste

Quedando constituida formalmente la Mesa de Contratación para la 2ª convocatoria de las concesiones del Mercado Central con los asistentes arriba indicados, se procede por parte del Jefe del Servicio Jurídico de Mercados a dar cuenta a la mesa de los resultados del examen realizado de los sobres nº1 que han sido presentados

Ninguno de los presentados necesita subsanar la documentación y por tanto se admiten los 8 licitantes para 11 puestos.

A continuación se procede a nombrar al equipo que se encargará de realizar la valoración del contenido en el sobre nº2, que es la memoria comercial.

El equipo encargado de realizar la valoración serán:

Un representante de la Cámara de Comercio, un representante de Mercazaragoza, y un representante Municipal.

Una vez realizado este proceso se convocará nuevamente a la Mesa para dar cuenta de los resultados y realizar la apertura del sobre nº3.

De lo que, como Secretaria doy fe.

I.C. de Zaragoza, a 9 de Marzo de 2018

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



Fdo.: Ana M^ª Obón Lizama